



No. 103 – 25 de agosto de 2011— Año X
Preparado por: José Arcelio Gómez Prada

Contenido

Editorial Pág. 2

Noticias

50 años del Museo Numismático del Banco de la República Pág. 2

Libro del señor Manuel Arango sobre Papel sellado Pág. 5

390 años de la Casa de Moneda de Bogotá Pág. 6

Las emisiones monetarias de los departamentos de Colombia

Departamento de Antioquia – Tercera parte Pág. 7

Homenaje

Finalistas Copa Mundial sub 20 FIFA 2011 Pág. 9

Curiosidades

Billete de diez pesos de la Casa de Moneda de Medellín aparentemente falso Pág. 11

Nos escriben

Agradecimiento del señor Danilo Parra Pág. 13

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951

Editorial

En este mes de agosto seguimos con entusiasmo y ánimos renovados para seguir compartiendo nuestras reflexiones en torno al mundo de la numismática.

Nos sumamos a la celebración de los cincuenta años del Museo Numismático del Banco de la República, el cual tuvo lugar en el mes pasado, en una efusiva ceremonia. Asimismo, recordamos los 390 años de la Casa de Moneda de Bogotá, que tiene lugar durante el 2011. También reseñamos el libro "Revenues Of Colombia 1858 – 1904" publicado por el señor Manuel Arango.

Por otra parte continuamos recordando los departamentos colombianos que tuvieron sus propias emisiones (en esta ocasión, la tercera parte dedicada a Antioquia, específicamente a las emisiones respaldadas por el Gobierno Departamental).

Para no pasar por alto el acontecimiento deportivo realizado en Colombia durante el 2011, homenajeamos a los dos países que llegaron a la final de la Copa Mundial sub 20 FIFA 2011, que finalizó en Bogotá el pasado 20 de agosto, con el triunfo de Brasil sobre Portugal.

Esperamos que nos acompañen una vez más y que disfruten con este nuevo boletín ¡Hasta el próximo número!

Noticias

- **50 años del Museo Numismático del Banco de la República:** En 1961 el Banco de la República de Colombia abrió las puertas del Museo Numismático, lugar en el que exhibió por primera vez su amplia colección de monedas y billetes. El pasado jueves 21 de julio se cumplieron 50 años de este acontecimiento y para celebrar, la Subgerencia Cultural del Banco de la República organizó la conferencia "El Museo Numismático de 1961. La Colección Numismática y su nuevo montaje", a cargo de los expertos Jorge Becerra, Ignacio Alberto Henao, Andrés Langebaek y Angelina Araújo, quienes ahondaron en la historia del museo y de la colección, y la relevancia

que ha tenido la moneda en la historia económica y sociocultural de Colombia.

Desde este boletín hemos querido realizar una pieza gráfica para sumarnos a esta celebración, la cual tiene las siguientes características: hacia el lado izquierdo aparece una moneda de oro de dos escudos, macuquina, una de las primeras monedas acuñadas en la Casa de Moneda de Bogotá, con fecha 1936 N.R. En la parte inferior está una moneda columnaria de cordoncillo de plata de 1762 N.R. de ocho reales. En el lado derecho aparecen dos billetes muy representativos del Museo: billete resellado provisional de 1923, con el que debió iniciar labores el Banco; y billete de 500 pesos del 20 de julio, uno de los ejemplares más raros de la primera serie.



Pieza gráfica realizada por Arcelio Gómez Prada para conmemorar los 50 años del Museo Numismático del Banco de la República

Las primeras monedas del Nuevo Reino se acuñaron en 1621 en la Casa de Moneda de Santa Fe, la misma donde hoy se exhibe la Colección Numismática del Banco de la República, y en donde se acuñaron las monedas colombianas hasta 1982 cuando esta actividad se trasladó completamente a la Fábrica de Moneda en Ibagué.

El primer Museo Numismático se fundó el 20 de julio de 1961. Su primer director fue Antonio María Barriga Villalba, que durante años se dedicó a investigar los documentos del Archivo Histórico de la Casa de Moneda, armando, como un rompecabezas, la historia numismática de Colombia desde la colonia hasta el periodo republicano. Esto quedó consignado en el libro "Historia de la Casa de Moneda", la 'Biblia' de la numismática actual.

El Museo contaba con 1.032 piezas, incluidas 400 macuquinas santafereñas de oro de dos escudos, acuñadas entre 1628 y 1636, encontradas en el Río Magdalena y conocidas como el Tesoro del Mesuno. El resto eran monedas de oro, plata y otros metales de otras épocas, además de billetes, vales, papeles de crédito y documentos antiguos.

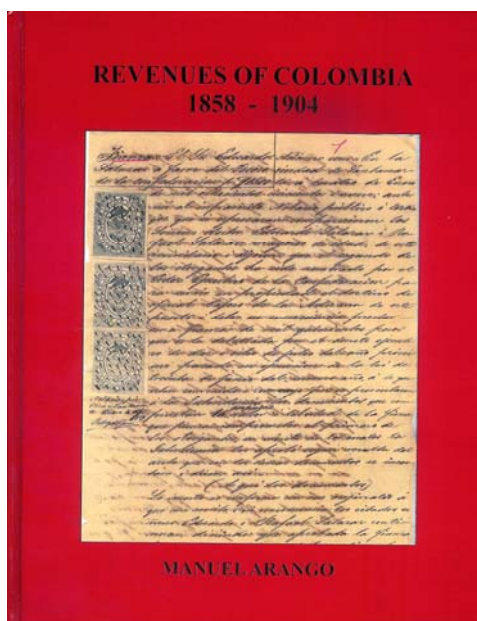
En 1985 el Museo entró en un proceso de renovación tanto del guión de la exposición como de los diseños museográficos y reabrió sus puertas en diciembre de 1996 en la misma Casa de Moneda, dando paso a la "Exposición Permanente de la Colección Numismática", que cuenta con 10 salas de exhibición permanente y una de exposiciones temporales, donde, en estricto orden cronológico, se narra la historia de Colombia con las mejores piezas de la Colección.

Para promocionar este importante evento, el Banco de la República diseñó el afiche que enseguida compartimos.



Afiche promocional de los 50 años del Museo Numismático del Banco de la República

- **Libro del señor Manuel Arango sobre Papel sellado:** El señor Manuel Arango presenta su publicación "Revenues de Colombia 1858-1904", una recopilación de todos los documentos que hacen parte de la colección del autor. Se trata de 265 documentos que cubren un periodo entre 1858 a 1904 y algunos ejemplares de la época colonial, todos ellos referentes a la disciplina del coleccionismo de timbres fiscales de Colombia. Colombia fue el primer país en América Latina en introducir las estampillas fiscales, un año antes de que las estampillas postales fueran puestas en circulación en 1859. En Septiembre de 1858 se implantó un impuesto conocido como DERECHO DE TIMBRE. Se emitieron estampillas para adherirse a documentos en papel común y en papel sellado según la legislación regulada por la Ley del 10 de junio de 1858 y el decreto del 29 de julio del mismo año. Este fue el comienzo de las estampillas fiscales en Colombia, con muchísimos cambios y variaciones en la medida en que la situación política y gubernativa cambiaba. El periodo escogido desde el nacimiento de las estampillas fiscales hasta el final de la guerra de los mil días es el periodo más interesante en la Historia Colombiana, básicamente por la gran diversidad de material y los constantes cambios de legislación y los diferentes factores externos como revueltas y guerras civiles. En este estudio se incluyen documentos del bienio de 1903-1904, los cuales no corresponden a la guerra de los 1000 días, pero fueron emitidos bajo las leyes que cubren este periodo y usados al final de la guerra debido a la escasez de papel sellado y de estampillas de timbre. De esta recopilación se imprimieron 4 libros: uno para el Club filatélico de Bogotá, otro para el Club filatélico de Medellín, un tercero con destino a la APS (American Philatelic Society) y un cuarto para el autor.



Carátula de *Revenues of Colombia 1858 - 1904*

- **390 años de la Casa de Moneda de Bogotá:** Hace casi cuatrocientos años, el rey Felipe III de España ordenó al ingeniero Alonso Turrillo de Yebra que fundara una casa de moneda en Santafé de Bogotá. Turrillo llegó al Nuevo Reino de Granada y se instaló en una de las primeras edificaciones de Santafé, donde inició labores de acuñación en 1621.

Por mucho tiempo, aquella fábrica de moneda fue sólo una especie de herrería con hornos para fundir y afinar, de una sola planta, que contaba entonces con los tramos construidos sobre las actuales calle 11 y carrera 5ª. Allí se acuñaron, entre otras, las primeras monedas de oro hechas en América.

A mediados del siglo XVIII el rey Fernando VI ordenó la ampliación del edificio, y sus espacios se adecuaron a las necesidades de la producción mecanizada de nuevas monedas de una mejor factura. Salvo la fundición y el ingenio o molino de laminación movido por mulas, que han desaparecido, la Casa de Moneda que hoy apreciamos es fundamentalmente aquella que luego de la ampliación, reinauguró el virrey Solís en 1756, como puede leerse aún en el friso de su portada de piedra.

Para unirnos a esta efeméride hemos realizado la siguiente pieza gráfica en homenaje a la Casa de Moneda de Bogotá, con las siguientes características: en la parte central, la portada de la Casa de Moneda. A la izquierda, la primera prensa de acuñación de la época colonial



Pieza gráfica realizada por Arcelio Gómez Prada para conmemorar los 390 años de la Casa de Moneda de Bogotá

Las emisiones monetarias de los departamentos de Colombia

Departamento de Antioquia – Tercera parte

Esta es la tercera parte del artículo que recuerda las emisiones del departamento de Antioquia, las cuales corresponden a las realizadas por el Gobierno Departamental. Estas corresponden a los siguientes valores: veinte y cincuenta centavos, uno, cinco, diez, veinte y cincuenta pesos. Fueron elaboradas por diversas casas de impresión: Tipografía del Comercio Medellín, Tipografía del Foto Club Medellín, Litografía J.L. Arango Medellín, Imprenta de la Verdad, cuyo director era F. de P. Vásquez. Como todas las piezas realizadas en esta época, reflejan la economía de guerra que vivía el país. Las fechas son 1900, 1901 y 1902.

Fueron garantizadas según Decreto 203 de 25 de mayo de 1900, a excepción del valor de un peso (Medellín abril de 1901, Libranza No. 46921 – racimo de uvas a la derecha –) que está respaldado por las rentas públicas departamentales. Están firmadas, unas por el subsecretario de Hacienda y otras por el secretario de Hacienda y el administrador del Tesoro. Por el reverso aparecen firmadas por el cajero de turno.

Puesto que son numerosas las emisiones monetarias (libranzas) de este periodo, hemos seleccionado las de mejor estado de conservación para compartirlas con nuestros lectores.



Gobierno Departamental, veinte centavos, 1901



Gobierno Departamental, cincuenta centavos, 1901



Gobierno Departamental, cincuenta centavos, 1901



Gobierno Departamental, un peso, 1901



Gobierno Departamental, un peso, 1901



Gobierno Departamental, un peso, 1901

Homenaje a los finalistas de la Copa Mundial Sub 20 FIFA - Colombia 2011



El pasado 20 de agosto tuvo lugar la final de la Copa Mundial Sub 20 FIFA – Colombia 2011, con la presencia de dos combinados de lengua portuguesa (Brasil y Portugal). Finalmente, los verde amarillos se alzaron con la copa, tras un intenso duelo.

Desde este boletín hemos querido rendirles un homenaje a estos dos países, que cuentan con una verdadera riqueza numismática, seleccionando dos piezas antiguas de su circulante.

De Brasil seleccionamos un billete de veinte mil reis de la República dos Estados Unidos do Brasil.



Veinte mil reis, República dos Estados Unidos do Brasil (Anverso y reverso)

De Portugal escogimos un billete de mil escudos del Banco de Portugal, con fecha 29 de septiembre de 1942.



Banco de Portugal, mil escudos, 1942 (anverso y reverso)

Curiosidades

Gracias a la colaboración de uno de nuestros corresponsales, hemos recibido la imagen de un billete de diez pesos de la Casa de Moneda de la ciudad de Medellín, del 15 de septiembre de 1919, el cual, después de un análisis comparativo con una

prueba que poseemos, nos parece que es falso. Si el billete legal es de difícil consecución, con mayor razón, nos parece verdaderamente curioso encontrarlo falso, y por esto quisimos compartirlo con ustedes para que realicen su propio análisis. No teníamos conocimiento que los billetes de la Casa de Moneda de Medellín (cuyos valores fueron 2 y medio, cinco, diez y veinte pesos) hubieran sido falsificados. Si alguien conoce alguna pieza similar, nos encantaría que nos la compartiera.



10 pesos, Casa de Moneda de Medellín, 1919 (anverso y reverso) aparentemente falso.

Nos escriben

- El señor Danilo Parra nos hace llegar la siguiente comunicación:

Como es de sabido conocimiento estoy adelantando un interesante trabajo de recoger las fotografías de los billetes que sirvieron como medio de pago diferentes a los del Banco de la República. El interés radica en recopilar el máximo de las piezas que existieron en nuestro país, las cuales nos sirvan de guía a todos los coleccionistas e interesados en el tema notafílico. Este trabajo es adelantado debido a la carencia de información completa de nuestros billetes, pues es vergonzoso que en 200 años no lo haya en nuestro País. Por tal motivo quiero expresar mi más sinceros agradecimiento a las personas que relaciono a continuación por el apoyo que me han brindado al abrirme las puertas de sus conocimientos y colecciones, y a la vez exhorto a aquellos coleccionistas que deseen integrarse a esta bella causa.

- Señora Jimena Campaña
- Jorge Emilio Restrepo
- Jorge Enrique Arbeláez
- Alberto Ignacio Henao
- Sergio Jaramillo
- William Jaramillo
- Julián Cuartas
- Ricardo Botero
- Alberto del Castillo
- Juan David Fernández
- María Antonieta de Lozano
- Doña Gabriela de Fernández
- Arcelio Gómez Prada
- Gabriel Cortázar
- Andrés Cortázar
- Angelina Araujo
- Martha Lucia Alonso
- Jorge Ardila
- Pedrito, Ángela y María José
- Raúl Jiménez
- Manuel Arango
- Javier del Castillo
- Franz Bannert
- Darío Díaz
- Camilo Monroy
- Don Cesar
- Andrés García
- Mauricio Acosta
- Fernando Magen
- Fernando Suárez
- Rodolfo Villegas
- Antonio Pedraza
- Alejandro Brill
- Francisco Hernández
- Jorge Becerra
- Gilberto Páez
- Fernando Barriga
- Santiago Cruz
- Roberto Espinosa
- Rodrigo Uribe
- Antonio Herrera
- Armando Donado
- Edeer Jiménez
- Guillermo Congote
- Héctor Pardo
- Henry Avellaneda
- Jaime Acosta
- Javier Bastidas
- Jorge Novoa
- La señora Senior
- Nicolás Uribe
- Nicolás Hernández
- Padre Gabriel
- Gregorio Toulemonde
- William Tobos
- Luis Eduardo Yepes
- Harold Vanegas
- Jorge Ojalvo

Danilo Parra: daniloparrabilletes@hotmail.com

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951